EL SUSCRITO GERENTE DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL "EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

CERTIFICA:

Verificada la documentación, el Proponente, el señor, **CLAUDIA OFELIA TORRES HEREDIA identificada con cédula de ciudadanía no. 52.130.763**, cumple con el Perfil, Experiencia y demás Requisitos establecidos en los Estudios Previos de Conveniencia y Oportunidad que realizaré la entidad para el desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA OPERATIVA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES, BRINDANDO APOYO ASISTENCIAL EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA PLATAFORMA PREOPERACIONAL, MEDIANTE EL CONTROL DEL INGRESO, PERMANENCIA Y SALIDA DE LOS VEHÍCULOS, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA EMPRESA, CON EL PROPÓSITO DE FAVORECER EL ORDEN, LA MOVILIDAD VEHICULAR Y LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DURANTE LA OPERACIÓN. Asociado al proceso: **MA-CD-TTA-050-2026.**

La presente, se expide a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

ZENAIDA BENAVIDES TORRES
Gerente del Terminal de Transporte del Municipio de Aguazul
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E
Mediante Decreto No. 02 del 02 de enero de 2024

Anexos: (NO)
Folios: (1)

Revisó: *Ana Ruth Lemus Cadena*
CARGO: *JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TTA.*
Con funciones de talento humano, ***REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO, CONFORME A LA CARTA DE PRESENTACION***

Revisó: *William Mauricio Quintero Rangel*
CARGO: *Auxiliar jurídico CPS 020-2026 TTA*
Revisa, ***REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO APORTADOS POR EL OFERENTE***